|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA****Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del examen de Botswana. 29º período de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 17 de enero de 2018.**

Señor Presidente:

Agradecemos a la delegación de Botswana por la presentación del informe nacional y le damos una cordial bienvenida al Grupo de Trabajo. Les deseamos los mayores éxitos en su examen.

Reconocemos que Botswana se haya trazado como principal objetivo en el proceso de aplicación de las recomendaciones aceptadas en el anterior ciclo del EPU, la mejora de la capacidad nacional para la promoción y protección de los derechos humanos en beneficio de todas las personas que viven en el país.

Resaltamos la promulgación de la Ley contra la Trata de Personas en 2014, la adopción del 11º Plan Nacional de Desarrollo en diciembre de 2016, la aplicación y la promoción de leyes destinadas a la protección de la mujer, entre otros muchos logros en materia de derechos humanos.

Recomendamos a Botswana:

1. Continuar fortaleciendo los programas para el empoderamiento económico de la mujer.
2. Proseguir la implementación de planes y estrategias para fomentar los derechos del niño.

Muchas gracias.